

CORDOBA, **13 JUL 2018**

VISTO:

-La finalización del período de designación interina del personal docente interino;

CONSIDERANDO:

-Las necesidades de servicio;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al Sr. Méd. Marcelo J. LERDA (Legajo 37178) en el cargo de Profesor Adjunto (DE) para desempeñar funciones en la Unidad Hospitalaria de Medicina Interna Nro 5, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, desde el 1-9-2018 al 31-3-2019 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: Protocolizar y comunicar.

RESOLUCION Nro:
RP.sm.



Bra. Méd. BEATRIZ C. CERDAS
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

161-



Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba